

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de Ioan Pop para actividad de “taller mecánico de reparación y mantenimiento de automóviles”, en calle La Venta, número 2, edificio 03, nave 15, polígono Neinor Henares, de Meco, para que cuantos interesados hubiera, puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de 20 días hábiles, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

En Meco, a 15 de junio de 2026.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.
(02/9.969/26)

